



ACTA DE PROPUESTA

Presidente/a

Rosa M. Vaca Acosta

Vocales

Por el Departamento

9.1 c

Durara Lopez Medina

9.1 d

M. Jesús Díaz Gómez

Por el Centro

9.1 b

J. Carlos Ferrer Clav

9.1 e

Rosa Gittel Carnero

9.1 f

Comité de Empresa

9.1 g

Secretario/a

Celia Sanchez Lopez

La Comisión de Contratación, a la vista de los méritos alegados por los distintos candidatos y habiendo examinado pormenorizadamente las solicitudes presentadas, en virtud de lo establecido en el art. 11 del vigente Reglamento de la Universidad de Huelva para la Selección de Personal Docente e Investigador Contratado, determina, para la plaza de

Categoría: **Contratado Doctor**

Código RPT: **DL003441**

Área: Theodor Mommsen (T105)

Nº de orden: **1**

Convocatoria: 05/07/2022, (BOJA de 12 de julio)

A) La adjudicación de la plaza a favor de:

D./D^a. M^a Jolo' Ruiz Garza

para lo que propone su contratación de acuerdo a la normativa aplicable, a la Sra. Rectora Magfca. de la Universidad de Huelva, dando cuenta de todas sus actuaciones al Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado.

En caso de renuncia o cese del candidato propuesto, se propone para ocupar esta plaza "continuar con el orden establecido de puntuación", hasta el límite de _____ puntos.

B) Propuesta de no provisión de la plaza a causa de:

Frente a la presente propuesta y de acuerdo al art. 13 del citado Reglamento, los candidatos podrán interponer Recurso de Alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes. La resolución de este recurso agotará la vía administrativa (art. 149 2.f, Estatutos de la Universidad de Huelva).

Huelva, a 07 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa M^a Vaca Acosta



CONCURSO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO DOCTOR

ACTA DE CALIFICACIONES

| | | | |
|-----------------------|--|-------------------------------|------------|
| FECHA RESOLUCIÓN | 05/07/2022 | FECHA PUBLICACIÓN EN B.O.J.A. | 12/07/2022 |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO | DERECHO CIVIL | | |
| DEPARTAMENTO | THEODOR MOMMSEN | | |
| PERFIL DE LA PLAZA Nº | Impartir docencia en las asignaturas de: Derecho Civil I y Derecho Civil II del Grado en Derecho y Fundamentos del Derecho Civil Patrimonial para la Gestión de Empresas del Máster en Asesoría Jurídica de la Empresa | | |

La Comisión de Contratación que ha resuelto el concurso para la provisión de la plaza anteriormente referida, procede a efectuar la correspondiente valoración.

VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM

| CONCURSANTES Apellidos y Nombre | VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM |
|------------------------------------|---------------------------|
| Ruiz García, María José | 40 |
| | |
| | |

PRUEBA ORAL

| CONCURSANTES Apellidos y Nombre | VALORACIÓN MÁXIMA 60 PUNTOS |
|------------------------------------|-----------------------------|
| Ruiz García, María José | 60 |
| | |
| | |

LA PRESIDENTA